



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Alatoz
SATURNINO MANCEBO TÁRRAGA
04/06/2025



Ayuntamiento de
ALATOZ

NIF: P0200200D

Alcaldía

BANDO DE ALCALDÍA

ASUNTO: Notificación limpieza de solares

Esta Alcaldía, al amparo de lo dispuesto en los artículos 21.1) e) y 84.1.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y así como en el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **BANDO**, HACE SABER lo siguiente:

Habiendo observado por este Ayuntamiento la existencia de maleza, escombros, desperdicios y otros, en solares dentro de la población y de conformidad con la Ordenanza Municipal reguladora de Limpieza y Vallado de Terrenos y Solares, según la cual, en su artículo 6 establece: *“Los propietarios de toda clase de solares o terrenos deberán mantenerlos en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, por lo que están obligados a mantenerlos limpios de desperdicios, basuras, escombros o materiales de desecho.”*

Se comunica a los propietarios de dichos solares, que deben proceder a una completa y adecuada limpieza del terreno para que pueda reunir unas condiciones mínimas de higiene y seguridad y evitar así que se conviertan en un foco de infecciones, de producción de incendios y de accidentes entre la población.

En caso contrario, el Ayuntamiento procederá a la apertura de un expediente sancionador por incumplimiento de las normas de limpieza que podría llevar aparejada la imposición de la correspondiente multa.

En Alatoz, a 4 de junio de 2025.

El Alcalde – Presidente,

D. Saturnino Mancebo Tárraga.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



AYUNTAMIENTO DE ALATOZ

Código Seguro de Verificación: ADAA AAKT 323R FLLA 7FVE

BANDO DE ALCALDÍA LIMPIEZA DE SOLARES - SEFYCU 5455434

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://alatoz.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1